

Madrid de esta Ciudad p.º q.º salga el Concomitor, lo que
asi verificado habiendo prestado su d.º su asonancia, se des-
pacho el extrordin.º a las ocho y media hora de esta
oficina presentada noche.

Elecciones

Que se debuelva al
h.º Sub.º civil el pliego
go de ley de cumplido
de ley de p.º de
deben por
necesario en la for-
ma q.º esta

Vista el Boletín oficial de la Prov.º del día Veinte
y tres del corriente marcado con el nº de ciento y vein-
ta y dos, en el q.º se inserta una N.º orden p.º la cual
se manda q.º h.º tanto q.º salga un proyecto de ley sobre
el arreglo de Ayuntamiento, no se haga novedad en la
composición personal de d.º Ayuntamiento, continuando
en elos los individuos que en la actualidad existen?
Previsando el h.º Sub.º civil se le debuelva el pliego
de elecciones p.º su pliego de esta Ayuntamiento que tiene re-
mitido. Y entendido p.º esta Ayuntamiento, acordado: queda en
su inteligencia y se da conocimiento de ello al h.º Sub.º de la
Plaza Presid.º en quien existe d.º pliego segun nota
cia p.º q.º se cumple con lo mandado.

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento p.º ante mi su Sr.º D.º Luis Ma-
yor por S.º M.º que doy fé

Gonzalez
D.º

Alcazar

Francisco de P.º

[Signature]

Diligencia

Yo el infrascripto Sr.º D.º Luis Mayor por S.º M.º de Caud.º,
doy fé: que siendo dadas las once horas de la noche de
hoy día de la fecha, no habiendo ocurrido novedad alguna en la
tranquilidad y quietud de este vecindario, se retiraron los d.º
componentes de la Com.º nombrada p.º el Ayuntamiento en el
Acta anterior. Y para que conste, firmo la presente dilige-
ncia en Cast.º a veinte y siete de día de mil ochocientos
treinta y cuatro =

Francisco de P.º

[Signature]

